

Constancia: Manizales, 05 de abril de 2.021, le informo señora Jueza, que el presente proceso pasa a Despacho para poner en conocimiento radicado de comisorio por parte de la secretaría Distrital de movilidad de Bogotá D.C.



Dorancé Vásquez Martínez
Escribiente

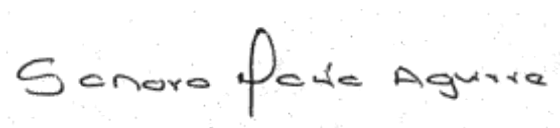


JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, seis (6) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

RADICADO	170014003001 2021 0043900
ASUNTO	PONE EN CONOCIMIENTO RADICADO DE COMISORIO

Se pone en conocimiento de la parte demandante el radicado de comisorio por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C., conforme obra en carpeta de cd. 2 del expediente.

NOTIFÍQUESE¹



Firmado Por:

SANDRA MARIA AGUIRRE LOPEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1b184b6624fd6b7c00a3627e80969c7a9929176835ae2b0a3ec42ba9814d03ac

Documento generado en 06/04/2021 03:58:43 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Publicado por estado No. 056 fijado el 7 de abril de 2021 a las 7:30 a.m.



SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
Secretaria